



Benessere

revista de enfermería

Año 1, número 1, Julio de 2016. Valparaíso, Chile. ISSN XXXXXXXX

Políticas Editoriales



Revista de la Escuela de Enfermería, Universidad de Valparaíso.

POLITICAS EDITORIALES

BENESSERE REVISTA OFICIAL DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA

MISION

Contribuir al conocimiento de enfermería, fomentando el pensamiento crítico a través de la difusión de los saberes propios de la profesión, abierto a la colaboración de otras ciencias que aporten al conocimiento disciplinar, basado en la evidencia a nivel nacional e iberoamericano.

VISION

La Revista Oficial de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Valparaíso, aspira a ser una revista líder a nivel nacional e iberoamericano, en la difusión y actualización del conocimiento disciplinar, con alto nivel de excelencia y calidad.

FORMATO DE TRABAJOS

La Revista Oficial de la Escuela de Enfermería publica artículos derivados de investigaciones con enfoque cualitativo o cuantitativo, de reflexiones, de revisiones, estudios de caso y cartas al editor, que no estén siendo sometidos en otras revistas y que sean inéditos.

Las temáticas convocadas son en torno a la disciplina de enfermería, a la formación y rol profesional, a trabajos interdisciplinarios y a proyectos que aporten al conocimiento de enfermería.

Los trabajos presentados serán de difusión científica y tecnológica y deberán estar estructurados a manera de artículo o ensayo.

Los manuscritos deben estar escritos en idioma español, en hojas tamaño A4, letra TIMES NEW ROMAN tamaño 12, interlineado 1.5, margen de 3 cm en cuatro bordes. Se aceptarán hasta 6 tablas, gráficos, fotografías u otras figuras deben ser enviados en archivo JPG o u otro afín por separado del escrito original, en el caso de fotografías deben acompañarse de una carta de cesión para uso en el artículo y si contiene personas informar del uso de consentimientos y asentimientos de los participantes.

El resumen deberá estar escrito en español e inglés, debe tener un máximo de 250 palabras (incluidas 3 a 5 descriptores seleccionados de la lista de Descriptores en Ciencias de la Salud-DeCS o del Medical Subject Headings-MeSH) y el texto con una extensión máxima de 4000 palabras.

La revista se reserva el derecho de no publicar aquellas contribuciones que no cumplan con las pautas explicitadas anteriormente y solo ingresarán aquellas que sean originales e inéditas y que se estén postulando exclusivamente en este medio y no en otro más simultáneamente. El equipo

editor revisará de forma preliminar el original ingresado para proceso de dictamen (anónimo en ambos sentidos) y luego de sus observaciones lo someterán a un par evaluador (sistema doble ciego) para el mismo fin.

Trabajo debe ser enviado por la vía de correo electrónico, en formato *Word*, al mail: revista.enfermeria@uv.cl , junto con una carta donde se exponga el deseo de ser sometida a evaluación, se indique que se trata de un manuscrito inédito que no ha sido enviado a otra revista, el tipo de artículo enviado (original, revisión, reflexión, estudio de caso o carta al editor) y firmada por la totalidad de los autores en formato pdf.

INDICACIONES PARA LOS AUTORES

A continuación se presenta la estructura de los artículos: **Originales, artículos de reflexión, artículos de revisión, estudios de caso y cartas al editor:**

ORIGINALES

Los trabajos de investigación se dividirán en las siguientes secciones: Título y Resumen, Introducción, Material y Método, Resultados y Discusión y conclusión, siguiendo modelo IMRyD (introducción, materiales y método, resultados, discusión y conclusiones).

Cada una de ellas deberá comenzar en la parte superior de una página y ser digitada sin saltos de líneas en los puntos aparte. La extensión máxima del texto (excluido título y resumen) será 4000 palabras.

Título: La primera página del manuscrito debe contener un título conciso, informativo de la investigación y redactado en sentido afirmativo, escrito en mayúscula (español e inglés) con no más de 15 palabras que contenga los descriptores.

Nombre completo del (los) autor(es); a pie de página indicar la profesión, filiación institucional, ciudad y país, correo electrónico de todos los autores, destacándose el nombre y dirección del autor con quien establecer contacto o solicitar información. Señalar fuente de apoyo económico si lo hubo y si es derivado de tesis u trabajo de grado.

Resumen: Y abstract, en español e inglés que señale brevemente el objetivo, el diseño y método utilizado, resultados obtenidos y principales conclusiones, agregando 3 a 5 palabras claves. No debe exceder las 250 palabras escritas a un espacio.

Introducción: Debe contemplar los siguientes elementos:

Problema: Describe el problema específico bajo estudio, enunciando claramente el qué y el porqué de la investigación. Se debe desarrollar en uno o dos párrafos.

Revisión de la literatura: Sustenta el trabajo de investigación. A través de las citas se provee reconocimiento de estudios anteriores (de los últimos 5 años) que se relacionan específicamente con el trabajo.

Justificación: Señala la brecha de conocimiento que se quiere abordar, enfatizando en los aportes a la disciplina de enfermería.

Objetivos o hipótesis: Enuncia formalmente el objetivo y razonamiento de su propuesta, además de definir las posibles variables. El objetivo debe indicar en forma inequívoca qué es lo que el/la investigador/a intenta observar y medir, redactados en forma afirmativa sujetos a una sola interpretación. La hipótesis debe expresar de manera clara, precisa y concisa una relación o diferencia entre dos o más variables, incluyendo las variables del estudio y su efecto.

Material y método: Debe mencionar el paradigma al que se adscribe la investigación, describiendo claramente la población, la selección y constitución final de la muestra, instrumentos y procedimientos empleados. Es necesario puntualizar que todas las investigaciones deben respetar las normas éticas establecidas, comprobando que el estudio fue sometido a un comité de ética de la institución en que se efectuó el estudio. Indique el o los métodos estadísticos empleados con el nivel de significación estadística establecido previamente para juzgar los resultados si corresponde.

Resultados Deberán presentarse en una secuencia lógica y tener un análisis estadístico satisfactorio, si corresponde. El análisis de los datos debe ser en relación con el objetivo del estudio. Si se incluyen tablas o gráficos, deberán adjuntarse en hoja separada, indicando en el texto el lugar de inclusión, deben tener tamaño suficiente para su reducción, indicando numeración con título que exprese breve y claramente el contenido. No repita en el texto la descripción de todos los datos que se presentan en una tabla, gráfico o figura, destaque o resuma en el texto sólo las observaciones importantes.

Discusión y conclusiones La discusión debe ser sobre la base de los objetivos y los resultados para posteriormente comparar con el marco empírico. Discuta dando relevancia a los aspectos nuevos y señale las limitaciones que tiene su estudio, relacionando también sus conclusiones con los objetivos del estudio y enunciando proyecciones o nuevas hipótesis si corresponde.

Referencias bibliográficas En esta sección se reconocen las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de investigación. Para apoyar la justificación del estudio, se deben incorporar como mínimo 25 referencias, de las cuales el 50% no debe superar los 5 años y el resto no mayor a 10 años, excepto si éstas corresponden a clásicos en la materia. De estas referencias, no más de 2 deben provenir de fuente que no sea primaria, salvo los artículos de revisión, los cuales en su totalidad deben ser fuente primaria. Existe una relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencia o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Todas las citas en el texto deben aparecer en la lista de referencia, las cuales se deben presentar utilizando el estilo "Vancouver" <http://www.icje.org/main.html> , citándose en el texto con números consecutivos, entre paréntesis de acuerdo a su aparición.

ARTICULO DE REFLEXIÓN:

Ensayo que presenta resultados desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específica de la disciplina, recurriendo a fuentes originales. Máximo 4000 palabras. La presentación del texto debe seguir las normas generales de publicación.

Título y autores La primera página del manuscrito debe contener un título conciso, informativo de la investigación y redactado en sentido afirmativo, escrito en mayúscula (español e inglés) con no más de 15 palabras que contenga los descriptores.

Nombre completo del (los) autor(es); a pie de página indicar la profesión, filiación institucional, ciudad y país, correo electrónico de todos los autores, destacándose el nombre y dirección del autor con quien establecer contacto o solicitar información. Señalar fuente de apoyo económico si lo hubo y si es derivado de tesis u trabajo de grado.

Resumen Y abstract, en español e inglés que señale brevemente el objetivo, las perspectivas y aspectos relevantes que aportará la reflexión y las principales consideraciones, agregando 3 a 5 palabras claves. No debe exceder las 200 palabras escritas a un espacio.

Introducción Debe presentar una breve descripción del tema a reflexionar, considerando los aspectos más importantes a tratar y su aporte a la disciplina de enfermería en particular y/o a la salud de la población en general, señalando explícitamente el objetivo o propósito de la reflexión presentada.

Cuerpo de la reflexión Debe presentar el desarrollo del tema y perspectivas señaladas en la introducción, planteando y sustentando los distintos puntos de vista, tanto de desacuerdo como a favor de la postura propuesta, respaldando dicha reflexión con bibliografía pertinente.

Consideraciones Finales Señalar los aspectos más importantes de la reflexión tratada y el aporte del artículo al respecto.

Referencias bibliográficas. En esta sección se reconocen las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de reflexión. Se den incluir como mínimo 20 referencias, de las cuales el 50% no debe superar los 5 años y el resto no mayor a 10 años, excepto si éstas corresponden a clásicos en la materia. De estas referencias, no más de 2 deben provenir de fuente que no sea primaria, salvo los artículos de revisión, los cuales en su totalidad deben ser fuente primaria. Existe una relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencia o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Todas las citas en el texto deben aparecer en la lista de referencia, las cuales se deben presentar utilizando el estilo "Vancouver" <http://www.icje.org/main.html> , citándose en el texto con números consecutivos, entre paréntesis de acuerdo a su aparición.

ARTICULO DE REVISIÓN:

Ensayo cuya finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva, donde se extrae y recopila la información relevante y necesaria para generar una perspectiva analítica e interpretativa del autor, sobre un tema específico de la disciplina. Máximo 4000 palabras. La presentación del texto debe seguir las normas generales de publicación.

Título y autores La primera página del manuscrito debe contener un título conciso, informativo de la investigación y redactado en sentido afirmativo, escrito en mayúscula (español e inglés) con no más de 15 palabras que contenga los descriptores.

Nombre completo del (los) autor(es); a pie de página indicar la profesión, filiación institucional, ciudad y país, correo electrónico de todos los autores, destacándose el nombre y dirección del autor con quien establecer contacto o solicitar información. Señalar fuente de apoyo económico si lo hubo y si es derivado de tesis u trabajo de grado.

Resumen Y abstract, en español e inglés que señale brevemente el objetivo, las perspectivas y aspectos relevantes que aportará la reflexión y las principales consideraciones, agregando 3 a 5 palabras claves. No debe exceder las 200 palabras escritas a un espacio.

Introducción Debe presentar una breve descripción del tema a revisar, considerando los aspectos más importantes a tratar y su aporte a la disciplina de enfermería en particular y/o a la salud de la población en general, señalando explícitamente el o los objetivos de la revisión presentada.

Métodos Se debe exponer cómo, con qué criterios y qué trabajos se han seleccionado y revisado, debe incluir búsqueda bibliográfica, criterios de selección, recuperación de la información, fuentes documentales, evaluación de la calidad de los artículos seleccionados, análisis de la variabilidad, fiabilidad y validez de los artículos.

Desarrollo y discusión Se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados (diseños, sesgos, resultados, etc.) y la síntesis discutida y argumentada de los resultados.

Conclusión Se presentan las consecuencias que extraemos de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro.

Referencias bibliográficas. En esta sección se reconocen las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de reflexión. Se den incluir como mínimo 20 referencias, de las cuales el 50% no debe superar los 5 años y el resto no mayor a 10 años, excepto si éstas corresponden a clásicos en la materia. De estas referencias, no más de 2 deben provenir de fuente que no sea primaria, salvo los artículos de revisión, los cuales en su totalidad deben ser fuente primaria. Existe una relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencia o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Todas las citas en el texto deben aparecer en la lista de referencia, las cuales se deben presentar utilizando el estilo "Vancouver" <http://www.icje.org/main.html> , citándose en el texto con números consecutivos, entre paréntesis de acuerdo a su aparición.

ESTUDIO DE CASO:

Se refiere a las descripciones de casos de la práctica asistencial que el profesional puede evidenciar, incluye también una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Estos pueden ser:

- uso de recomendaciones basadas en evidencias y sus resultados
- aplicación del conocimiento disciplinar a la práctica diaria
- resultado de proceso de enfermería llevado a cabo con una persona cuidada.
- experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.

Los trabajos que sean estudio de caso deben contener las siguientes secciones:

introducción, descripción breve del caso a analizar, metodología - resultados y discusión-conclusión.

Título:	La primera página del manuscrito debe contener un título conciso, informativo de la investigación y redactado en sentido afirmativo, escrito en mayúscula (español e inglés) con no más de 15 palabras que contenga los descriptores. Nombre completo del (los) autor(es); a pie de página indicar la profesión, filiación institucional, ciudad y país, correo electrónico de todos los autores, destacándose el nombre y dirección del autor con quien establecer contacto o solicitar información. Señalar fuente de apoyo económico si lo hubo y si es derivado de tesis u trabajo de grado.
Resumen	Y abstract, en español e inglés que señale brevemente el objetivo, el diseño el método utilizado, resultados obtenidos y principales conclusiones, agregando 3 a 5 palabras claves. No debe exceder las 200 palabras escritas a un espacio.
Introducción	Esta sección debe presentar en forma breve el tema a tratar en el caso clínico, describiendo la importancia y aportes del caso para la práctica de enfermería. Se debe indicar el propósito principal del estudio describiendo lo que se intenta mostrar.
Descripción del caso	En esta sección se realiza la presentación general del caso, dando una visión amplia de la situación, sin aportar comentarios o análisis. Se debe evitar entregar información que no sea de relevancia.
Metodología	Esta sección debe indicar el abordaje que se realizará del estudio de caso y los aspectos éticos que permitieron su realización.
Discusión y conclusiones	Deben presentarse los resultados en orden lógico, con análisis crítico, reflexivo o interpretativo según corresponda, comparándolos con el marco empírico. La/as conclusión/es debe realizarse respondiendo al objetivo general del estudio de caso y los resultados alcanzados, incluyendo aspectos nuevos y limitaciones que tiene su estudio de caso.
Bibliografía	En esta sección se reconocen las fuentes utilizadas para llevar a cabo el estudio de caso. Se den incluir como mínimo 20 referencias, de las cuales el 50% no debe

superar los 5 años y el resto no mayor a 10 años, excepto si éstas corresponden a clásicos en la materia. De estas referencias, no más de 2 deben provenir de fuente que no sea primaria, salvo los artículos de revisión, los cuales en su totalidad deben ser fuente primaria. Existe una relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencia o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Todas las citas en el texto deben aparecer en la lista de referencia, las cuales se deben presentar utilizando el estilo "Vancouver" <http://www.icje.org/main.html> , citándose en el texto con números consecutivos, entre paréntesis de acuerdo a su aparición.

CARTAS AL EDITOR:

Se refiere a comunicación breve, máximo 1000 palabras, que considera opinión respecto a artículos publicados en la revista o relato de hallazgos científicos significativos, que aporten al desarrollo disciplinar.
